

**RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
N° 60-2011**

OBJ.: Dispone efectuar gestiones para la implementación de un contenedor móvil para transporte de vestuario y equipo militar para las zonas extremas del Almacén Militar.

CAF DPAF II/1 (R) N° 4100/2124

SANTIAGO, **03 MAYO 2011**

VISTOS:

1. La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
2. El DFL N° 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley N° 7.144.
3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) N° 124, de 25.OCT.2004
4. El D/S N° 17 (E), de 16.NOV.2009, en la TE.
5. El OF COB AME D1 (P) N° 7030/1027, de 27.ABR.2011 y anexo.
6. La C/B CAF DPAF II/1 (P) N° 10055/113, de 27.ABR.2011.

CONSIDERANDO:

1. La demanda formulada por documento de "Vistos 5", referida a la implementación de un contenedor móvil para transporte de vestuario y equipo militar para las zonas extremas del Almacén Militar y su anexo, a través del cual se remiten los requerimientos técnicos básicos.
2. Lo señalado y solicitado mediante documento de "Vistos 6".
3. La reunión sostenida en el CG del CAF el día 30.MAR.2011 entre el JEM y el CAF DPAF.

ORDENO:

1. A la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, efectuar las gestiones de adquisición y las que sean pertinentes, conforme con la normativa legal y reglamentaria, que permitan la implementación de un contenedor móvil para transporte de vestuario y equipo militar para las zonas extremas del Almacén Militar, conforme al detalle contenido en anexo de documento de "Vistos 5".
2. Imputar el gasto que irroque la implementación señalada, al D/S de "Vistos 4", hasta por un valor total de \$ **48.823.351**.

RESERVADO

EJEMPLAR N° 14/HOJA N° 2/2

3. El COB tomará contacto a la brevedad con la JAE a objeto de colaborar y coordinar aspectos de detalle, tales como entrega de antecedentes administrativos y/o técnicos, afines a la presente adquisición.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



ANTONIO CORDERO KEHR
General de División
Comandante de Apoyo a la Fuerza

DOCUMENTOS ANEXOS A LA JAE:

C/B CAF DPAF II/1 (P) N° 10055/113, de 27.ABR.2011.

OF COB AME D1 (P) N° 7030/1027, de 27.ABR.2011 y anexo: Bases técnicas

DISTRIBUCIÓN:

1. JAE
2. COB AME D 1 (C/I)
3. CAF AS JUR (C/I)
4. CAF DPAF II/1 (Arch.)
4 Ejs/ 2 Hjs.



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesese a participar en las siguientes propuestas públicas,
correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES
64/2012	ADQUISICIÓN DE INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA RESCATE AEROMÉDICO	Miércoles 29.AGO.2012 09:00 a 12:30 Hrs y 15:00 a 17:00 hrs
61/2012	ADQUISICIÓN DE UN CONTENEDOR MÓVIL PARA TRANSPORTE DE VESTUARIO Y EQUIPO	Jueves 30.AGO.2012 09:00 a 12:30 Hrs y 15:00 a 17:00 hrs
62/2012	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES	Martes 04.SEP.2012 09:00 a 12:30 Hrs y 15:00 a 17:00 hrs
63/2012	ADQUISICIÓN DE CARRO DE ARRASTRE PARA AERONAVES	Jueves 06.SEP.2012 09:00 a 12:30 Hrs. y 15:00 a 17:00 hrs

RETIRO DE BASES

Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercadopúblico en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Públicas.